

Delegación Territorial de Granada



ACTA NÚMERO 5 DE 20 DE OCTUBRE DE 2025. SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

## Expediente: CONTR 2025 263348

TITULO: "ADQUISICIÓN DEL VESTUARIO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN GRANADA PARA LOS AÑOS 2025-2026-2027"

En la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras, nº 2, edificio 2, 4ª planta, Granada, siendo las 9:15 minutos del día 20 de octubre de 2025, se reúnen las personas integrantes de la Mesa de Contratación, designadas por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 4 de junio de 2025, que a continuación se relacionan:

## **PRESIDENTE**

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de esta Delegación Territorial.

María Salas Rodríguez, representante de la Intervención Provincial (conexión online). Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial.

## **SECRETARIA**

Blanca García-Prieto Ruiz, Jefa de la Sección de Contratación de esta Delegación Territorial.

Por la Presidencia se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación y se procedió al inicio de la sesión.

Por los miembros de la Mesa se analizó la documentación aportada por la licitadora SERIGRAFÍA DEL SUR S.C.A. F18979419, y se comprobó que queda subsanada la documentación que fue objeto de requerimiento, por lo que se propone como adjudicataria al órgano de contratación.

Por último, se da por terminada la sesión, y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta, con la firma de la Secretaria y del Presidente.

Se da por terminada la sesión, y para que conste, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta, con la firma de la Secretaria y del Presidente.

**EL PRESIDENTE** LA SECRETARIA

Fdo: Carlos David Rivera García Fdo.: Blanca García-Prieto Ruiz



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	20/10/2025
	BLANCA GARCIA PRIETO RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVR8UHDK3R8PCKN4HLBYYKNBCB	PÁG. 1/1

